

Recibe LXVII Legislatura del Congreso el VI Informe de Gobierno

- Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa, Ver., 15 de noviembre de 2024.- La LXVII Legislatura, por conducto de la presidenta y del secretario de la Mesa Directiva, diputada Tanya Carola Viveros Cházaro y Felipe Pineda Barradas, respectivamente, así como por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Esteban Bautista Hernández, recibió de la titular de la Oficina de Programa de Gobierno, Waltraud Martínez Olvera, el VI Informe de Gobierno de la administración del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXI del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de rendición de cuentas.

En la sala Venustiano Carranza, la legisladora Tanya Carola Viveros Cházaro subrayó que es indiscutible que Veracruz tiene un mejor futuro gracias al trabajo que se realizó en el sexenio del ingeniero Cuitláhuac García y que “al ser tiempo de mujeres, la ingeniera Rocío Nahle García tendrá la oportunidad de consolidar la transformación; no habría segundo piso, si no se hubiese logrado el primero”, puntualizó.

Ante la presencia de diputadas y diputados, la diputada detalló que ella fue colaboradora de este sexenio y que le consta que el primer reto del Gobierno del Estado fue detener la inercia de la descomposición neoliberal que había en el país y en la entidad.

Detalló que el trabajo no fue sencillo, sin embargo, pudo constatar que la mejora de la vida de la gente es tangible y puede comprobarse cuando se visita casa por casa, “eso se logra con una administración austera y eficiente. Se atendió con la lógica de que por el bien de todas y de todos, primero las personas más pobres”.

Del mismo modo, destacó los datos presentados por la doctora Waltraud Martínez en relación con el adecuado manejo de las finanzas, la mejora de las calificaciones crediticias para el Estado, la reducción de la deuda pública y el pago de recursos a la Universidad Veracruzana (UV), entre otros.

La representante popular enfatizó que, a diferencia del pasado, se cambió la manera de gobernar en los últimos seis años y que hoy en día puede verse a un Ejecutivo estatal y sus secretarios atendiendo directamente a la ciudadanía.

En su discurso, la funcionaria Waltraud Martínez dijo que la administración estatal recibió un Veracruz en bancarrota, con diversas instituciones vetadas de la Hacienda federal, por el desvío de recursos públicos; con la mayor deuda generada en la historia y en una escalada ascendente de pobreza e inseguridad que comprometieron ampliamente la cohesión social.

Añadió que no sólo había que resarcir los daños sociales, económicos y ambientales provocados por el neoliberalismo aplicado, sino también fortalecer el estado de derecho, sanear las finanzas y recuperar la confianza de la gente en las instituciones.

Expuso que gracias al trabajo de la actual administración, hoy en día puede hablarse de la elevada acreditación que otorgan las calificadoras internacionales a las finanzas del estado, la disminución sostenida de la deuda en sus diferentes rubros, haciendo justicia al pagar adeudos como el caso de los seguros a la docencia, la UV, pago puntual a pensionistas, entre muchos más.

“Podemos presumir el aumento de los ingresos del estado sin generar mayores impuestos. Lo cual valida la confianza de la población en el gobierno”, argumentó.

Por otra parte, expresó que se entregan instituciones que han construido mecanismos de inclusión, visibilizando a los grupos históricamente discriminados, para cerrar las brechas de desigualdad que generó el modelo neoliberal.

“El trabajo en territorio y la adecuada atención a legítimas demandas ha permitido la gobernabilidad democrática, todas las expresiones sociales han sido atendidas y no se trata de oportunidades casuales, sino que se han restituido derechos empezando por quienes más lo necesitan”, citó.

La presidencia de la Mesa Directiva remitirá el contenido del VI Informe a las diputadas y diputados de la LXVII Legislatura para su conocimiento y con la finalidad de que, ante cualquier duda, puedan participar en las comparecencias de las y los secretarios de despacho o equivalentes con las preguntas correspondientes.

##-##-#

